MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Junta Municipal

RESOLUCIÓN J. M. Nº 59/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCION DE LA I. M. N° 250/2023 EN LA QUE SE ADJUDICA AL OFERENTE TEOFILO AMARILLA SILVERO–COPACABANA CON RUC 1793103-7 Y AL OFERENTE GABRIELA VALLEJOS RUIZ-NUTRIPAN CON RUC 567339-9 LA LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N°01/2023 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DEL ALMUERZO ESCOLAR-PLURIANUAL 2023-2024" CON ID 423037.

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota con mesa de entrada J. M. N° 35.738, presentada por la Intendencia Municipal en la cual remite la Resolución I.M. N° 250/2023 "Por la cual se adjudica al oferente Teófilo Amarilla Silvero-COPACABANA con RUC 1793103-7 y al oferente Gabriela Vallejos Ruiz-NUTRIPAN RUC 567339-9 la Licitación Pública Nacional (LPN) N°01/2023 Adquisición de insumos para la elaboración del almuerzo escolar-PLURIANUAL 2023-2024" con ID 423037 el cual fue puesto a consideración y aprobado sobre tabla por los Concejales presentes. -

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ, REUNIDA EN CONSEJO

R E S U E L V E

Guarambaré, 21 de marzo de 2023-

Art. 1º) – APROBAR, la Res. I. M. N° 250/2023 "Por el cual se adjudica al oferente Teófilo Amarilla Silvero-COPACABANA con RUC 1793103-7 y al oferente Gabriela Vallejos Ruiz-NUTRIPAN RUC 567339-9 la Licitación Pública Nacional (LPN) N°01/2023 Adquisición de insumos para la elaboración del almuerzo escolar-PLURIANUAL 2023-2024 con ID 423037" y autorizar la firma de los contratos correspondientes.----------

Art. 2º) – Comuníquese, quienes corresponda y cumplido archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.----------

Sra. Cristina Oviedo M.
Secretaria Junta Municipal

Sr. Eralio Unsain R.
Presidente Junta Municipal

Téngase por resolución, cumplido archivar

Sr. Víctor Mora Mora
Secretario General

Ing. Oscar Esteban Cabrera
Intendente Municipal